



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

ACTA DE LA REUNIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN DE VIGILANCIA DE LA AUDITORÍA SUPERIOR DE LA FEDERACIÓN, EFECTUADA EL MIÉRCOLES 28 DE NOVIEMBRE DE 2012.

Siendo las quince horas con treinta minutos del día miércoles 28 de noviembre de 2012, en el salón "E" de los Cristales, ubicado en el primer piso del edificio "G", situado en Congreso de la Unión 66, colonia El Parque, Cámara de Diputados, se reúnen los integrantes de la Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación, de conformidad con la convocatoria de fecha 23 de noviembre del año en curso.

El Diputado Presidente José Luis Muñoz Soria:

Se pasa lista de asistencia: José Luis Muñoz Soria, Presidente; Alfa Eliana González Magallanes, Kamel Athie Flores, Lucila Garfías Gutiérrez, Elizabeth Oswelia Yáñez Robles, Julio César Lorenzini Rangel, Manuel Añorve Baños, Secretarios; Javier López Zavala, Lizbeth Eugenia Rosas Montero, Víctor Manuel Bautista López, José Sergio Manzur Quiroga, José Alberto Benavides Castañeda, Rubén Acosta Montoya, Martha Leticia Sosa Govea, Marcos Aguilar Vega, Carlos Sánchez Romero, José Luis Márquez Martínez, Pedro Porrás Pérez, Mariana Dunyaska García Rojas y Elsa Patricia Araujo de la Torre, integrantes de esta Comisión.

El diputado Presidente José Luis Muñoz Soria: solicita al Diputado Julio César Lorenzini Rangel en su calidad de secretario proceda a la conducción de la sesión.

En virtud de que se cuenta con el quórum reglamentario, el Diputado Presidente José Luis Muñoz Soria, da por iniciada la reunión.

El diputado Julio César Lorenzini: pone a consideración de los integrantes la propuesta del orden del día, el acta de la reunión anterior, así como el Programa Anual de Trabajo, quedando aprobadas por unanimidad.

En este sentido la diputada Lucila Garfías Gutiérrez: agregó que fueron registradas sus observaciones y recomendaciones. Y que le parecía adecuado que haya planeación como lo establece la norma.

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

El diputado Pedro Porras Pérez: agregó para que realmente se pueda cumplir parte de lo que se dice en el inciso a) respecto a armonizar toda la cuestión reglamentaria y jurídica, para que esta comisión pueda rendir exactamente sus tareas, y no estar con una reglamentación que prácticamente ya no es vigente.

Sugirió que en lo relativo al calendario se establezca en los términos del artículo 165 del Reglamento de la Cámara de Diputados, referente a la presentación del informe semestral que se debe rendir a esta comisión. Agrego que se debe establecer dentro del calendario propuesto fecha de la presentación del informe semestral, y que puede ser, el último día de febrero como lo señala textualmente el artículo 165.

Concluyó que la parte del procedimiento de la Cuenta Pública, que pasa de la Mesa Directiva a esta comisión y posteriormente a la Auditoría Superior de la Federación, debe señalarse en el calendario, como se menciona en el artículo 222 y 223, siendo en este caso de no existir solicitud de prórroga el 30 de abril.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: comentó que debido a que son observaciones de especificidad, quedaran incorporadas dentro de la propuesta del plan de trabajo.

La diputada Martha Leticia Sosa Govea: cuestionó referente a la aportación que se refiere a deuda de entidades federativas y municipios, análisis y evaluación de la pobreza en México; y al análisis de la Ley General de Contabilidad Gubernamental.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: comentó que quedaran incorporadas las sugerencias como acciones inmediatas.

La diputada Mariana Dunyaska García Rojas: refirió que el plan de trabajo le parecía excelente, y que sobre el tema de las acciones electorales propuso que se tomara en cuenta para incluirlo, no solamente con el aislado de hablar de deuda pública, sino hablar del endeudamiento previo a procesos electorales.

La diputada Lucila Garfias Gutiérrez: aseveró que se tienen elecciones próximas y están solicitando empréstitos los estados. Motivo por el cual sugirió solicitar



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

información a la Auditoría Superior de la Federación y a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, concluyó.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: sobre este mismo tema comentó que serían agregadas todas las inquietudes de los diputados y que solicitaría al secretario sometiera a consideración el Programa Anual de Trabajo.

El diputado Julio César Lorenzini: en consecuencia pone a consideración de los integrantes el Programa Anual de Trabajo, quedando aprobado por unanimidad.

La diputada Elizabeth Oswelia Yáñez: referente a asuntos generales puntualizó sobre una serie de acuerdos (CVASF/LXI/052/2011 y CVASF/LXI/063/2011) con respecto a la UEC, el cual solicitó se deje ya sin vigencia el acuerdo CVASF/LXI/063/2011. Primero que nada porque el momento de la comisión no es el momento en que se autorizó este acuerdo y se tendría que entrar a una revisión general.

Solicitó a esta comisión que le pida a la de reglamentos el hecho de hacer una subcomisión que revise por ambas Cámaras el estado del reglamento que se propuso si es vigente, si verdaderamente es el objetivo, el alcance y responsabilidad y si no se hagan las correcciones pertinentes para que se proceda a su aprobación y la unidad ya tenga su marco de referencia legal de cómo debe de actuar.

Sobre este mismo tema el diputado Marcos Aguilar Vega: se adhirió a la propuesta formulada por la diputada, y agregó que tiene el honor de presidir la Comisión de Régimen, Reglamentos y Prácticas Parlamentarias y por supuesto estará en la mayor disposición de manera inmediata de entrar en ese proceso de trámite legislativo correspondiente.

El presidente diputado José Luis Muñoz Soria: comentó que están planteadas dos reuniones de trabajo. La primera con el equipo de la Auditoría Superior de la Federación, para que informe cuál es todo el ámbito de su competencia y la segunda conjuntamente con la Comisión de Educación para recibir a la ANUIES, Asociación Nacional de Universidades e Instituciones Superiores que de acuerdo al protocolo



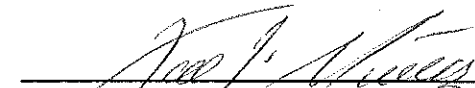
LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

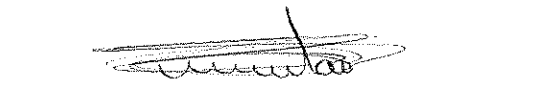
entregan a estas dos comisiones su informe de trabajo que se turnará a la Comisión de Presupuesto, para que se tome en cuenta para la asignación presupuestal del próximo año. No habiendo otro asunto que tratar se dio por terminada la reunión siendo las 16:40 horas del día del día miércoles 28 de noviembre del año en curso.

La Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

Dado en el Palacio Legislativo de San Lázaro, a los dieciséis días del mes de enero de 2013.


DIP. JOSÉ LUÍS MUÑOZ SORIA.
PRESIDENTE.


DIP. GONZÁLEZ MAGALLANES ALFA
ELIANA.
SECRETARIA.


DIP. QUINTANA LEÓN SOCORRO DE LA LUZ.
SECRETARIA.


DIP. MONREAL ÁVILA RICARDO.
SECRETARIO.


DIP. ATHIE FLORES KAMEL.
SECRETARIO.


DIP. GARFIAS GUTIÉRREZ LUCILA.
SECRETARIA.


DIP. YAÑEZ ROBLES ELIZABETH OSWELIA.
SECRETARIA.



LXII LEGISLATURA
CÁMARA DE DIPUTADOS

Comisión de Vigilancia de la Auditoría Superior de la Federación.

DIP. CASTELLANOS MIJARES CARLOS
OCTAVIO.
SECRETARIO.

DIP. LORENZINI RANGEL JULIO
CÉSAR.
SECRETARIO.

DIP. QUIÑONES CANALES LOURDES EULALIA.
SECRETARIA.

DIP. AÑORVE BAÑOS MANUEL.
SECRETARIO.